

FECHA: 06/11/2019

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	MONTPIO
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	MONTEPIO LUZ SAVIÑON, INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA
<b>LUGAR</b>	Ciudad de México

**ASUNTO**

HR Ratings ratificó la calificación de HR1 para el Programa de CEBURS de CP por un monto de P\$500.0m de Montepío y las emisiones vigentes a su amparo

**EVENTO RELEVANTE**

Ciudad de México (6 de noviembre de 2019) - HR Ratings ratificó la calificación de HR1 para el Programa de CEBURS de CP por un monto de P\$500.0m de Montepío y las emisiones vigentes a su amparo

La ratificación de la calificación para Programa de CEBURS de CP se basa en la calificación de contraparte de corto plazo de Montepío, la cual fue ratificada en HR1 el 6 de noviembre de 2019, y puede ser consultada con mayor detalle en la página [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com). La ratificación de la calificación de Montepío se basó en la adecuada evolución financiera que ha mostrado la Casa de Empeño, de manera que sigue mostrando una sólida posición de solvencia. Asimismo, se considera la mejora en la capacidad de generación de remanentes integrales positivos tras las pérdidas generadas en 2017, derivadas del deterioro de la cartera referente a automóviles y el reconocimiento de pérdidas dentro del registro de estimaciones. Por otra parte, se observa que, a pesar del incremento en la cartera en ejecución, la Casa de Empeño ha sido capaz de mantener y mejorar la generación de remanentes integrales por medio de la implementación de una estrategia de venta al menudeo y el reforzamiento en su fuerza de ventas.

El Programa de CEBURS de CP de Montepío fue autorizado por un monto de P\$500.0m y un plazo legal de 5 años contados a partir de la fecha de autorización, el 26 de febrero de 2016. El plazo y monto de las emisiones de CEBURS será determinado para cada una, en el entendido que los CEBURS podrán emitirse con un plazo mínimo de 1 día y máximo de 360 días. Las características del Programa de CEBURS de CP se detallan a continuación en la tabla incluida en el documento adjunto.

**Principales Factores Considerados**

Montepío fue creada en 1902 como una fundación sin fines de lucro, dedicada al préstamo prendario, formándose como una Institución de Asistencia Privada (I.A.P.). La Casa de Empeño realiza actos con fines humanitarios y de asistencia y es administrada por un Patronato. Está guiada por la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Distrito Federal (LIAP) y vigilada por la Junta de Asistencia Privada (JAP). Dada la misión y visión, así como su naturaleza jurídica, Montepío destina la totalidad de los remanentes que obtiene como resultado de su operación para el fortalecimiento y expansión de la Casa de Empeño. Montepío opera principalmente en la zona centro del país y tiene una política de dar un mínimo de 10.0% de los remanentes a otra institución como donativo.

**Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyectado**

Niveles de fortaleza en la solvencia de la Casa de Empeño. Al primer semestre de 2019 (1S19), la razón de capitalización mostró un ligero deterioro derivado del incremento en la cartera total. No obstante, se mantiene en niveles de fortaleza colocándose en 89.5% al 1S19 (vs. 93.1% al 1S18 y 84.8% en el escenario base).

Disminución en la generación de estimaciones preventivas para el deterioro 12m de Montepío, cerrando en un saldo de P\$12.4m a junio de 2019 (vs. P\$116.3m a junio de 2018 y P\$69.2m en el escenario base). Con ello, el remanente integral de los últimos doce meses (12m) de la Casa de Empeño cerró en P\$48.6m a junio 2019 (vs. -P\$114.6m a junio 2018 y P\$22.1m en

FECHA: 06/11/2019

---

escenario base).

Incremento en el saldo de la cartera en ejecución, derivado de un cambio en la estrategia de la Casa de Empeño, llevando a una razón de cartera en ejecución a cartera total de 23.3% al 1S19 (vs. 19.8% al 1S18 y 24.8% en el escenario base). La Casa de Empeño mantiene un mayor saldo en esta cuenta con la finalidad de vender los bienes en ejecución en sus sucursales y así mejorar su margen de ganancia.

Métricas de rentabilidad en niveles positivos, con un ROA y ROE Promedio de 1.7% y 2.9% al 1S19 (vs. -4.1% y -6.9% al 1S18 y 0.8% y 1.3% en el escenario base). Tras generar un remanente integral negativo 12m a junio 2018 derivado del deterioro de la cartera de automóviles, la Casa de Empeño generó P\$48.6m de remanente integral 12m a junio de 2019.

### Expectativas para Periodos Futuros

Incremento en el índice de cartera en ejecución a cartera total. Derivado de la estrategia de la Casa de Empeño de impulsar la venta de su cartera en ejecución a menudeo, se esperaría que este indicador cierre en 23.4% al 4T21 (vs. 19.9% al 4T18).

Fortaleza en niveles de solvencia, a pesar de la disminución del índice de capitalización. Se esperaría que el índice de capitalización cerrara en 87.5% al 4T21 (vs. 93.6% al 4T18).

Mejora en las métricas de rentabilidad de la Casa de Empeño. Como resultado de la mejora en los ingresos generados por Montepío, se espera que al 4T21 presente un ROA y ROE Promedio de 2.2% y 4.2% respectivamente.

### Factores Adicionales Considerados

Dependencia al mercado por parte de las herramientas de fondeo de la Casa de Empeño. Al 2T19, las herramientas de fondeo de Montepío provienen principalmente de sus emisiones bursátiles, implicando una dificultad para la Casa de Empeño en caso de que las condiciones del mercado sean adversas para buscar un refinanciamiento.

Sólida posición de liquidez de la Casa de Empeño. Al 2T19, Montepío presenta una brecha ponderada a activos y pasivos total de 342.8% y a capital de 30.3%, representando una fortaleza para el cumplimiento de sus obligaciones en el corto, mediano y largo plazo.

### Factores que Podrían Subir la Calificación

Contratación de coberturas que mitiguen totalmente la exposición que tiene Montepío a las variaciones en el precio del oro y del tipo de cambio. Con ello, el riesgo de la Casa de Empeño disminuiría, beneficiando su calificación crediticia.

Generación constante de remanentes integrales positivos, por más de dos periodos consecutivos. Con ello, la Casa de Empeño demostraría la capacidad financiera de su operación.

### Factores que Podrían Bajar la Calificación

Deterioro en la posición financiera de la Casa de Empeño. Presión en sus márgenes de operación que deriven en una reducción en su capacidad de generación de flujo libre de efectivo, así como de generación de remanentes integrales reduciendo el índice de capitalización a niveles menores de 60%.

Pérdidas netas generadas por la exposición al riesgo de mercado relacionado a la ejecución de las alhajas en ejecución. La Casa de Empeño ha disminuido su cobertura a estos riesgos derivado del cambio en su estrategia. Sin embargo, en caso de no funcionar, su exposición a las variaciones en los precios del oro y del tipo de cambio del dólar podría perjudicar su situación financiera, deteriorando su calificación crediticia.

Anexo - Escenario Base incluido en el documento adjunto.

## Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 06/11/2019

---

Anexo - Escenario Estrés incluido en el documento adjunto.

Glosario incluido en el documento adjunto.

### Contactos

Angel García  
Subdirector Sr. de Instituciones Financieras / ABS  
angel.garcia@hrratings.com

Carlo Montoya  
Analista Sr.  
carlo.montoya@hrratings.com

Rocío Silva  
Analista  
rocio.silva@hrratings.com

Fernando Sandoval  
Director Ejecutivo de Instituciones Financieras / ABS  
fernando.sandoval@hrratings.com

México: Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, México, D.F., CP 01210, Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación para Instituciones Financieras No Bancarias (México), Mayo 2009

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar [www.hrratings.com/methodology/](http://www.hrratings.com/methodology/)

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR1

Fecha de última acción de calificación 25 de octubre de 2018

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. 1T12 - 2T19

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información financiera trimestral interna proporcionada por la Casa de Empeño y anual dictaminada por KPMG.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N/A  
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los

FECHA: 06/11/2019

honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

### MERCADO EXTERIOR